



La Presidenta del Capítulo Argentino participará en el Curso "El Derecho Penal Tributario analizado integralmente: infracciones y delitos"

Se dictará en la facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires

En el día de la fecha comienza el Curso "El Derecho Penal Tributario analizado integralmente: infracciones y delitos", dictado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. El presente evento cuenta con los expertos más prestigiosos en lo que respecta al derecho penal tributario.

Es menester destacar que en representación del capítulo argentino participará nuestra presidenta, la Dra. Lina Anllo, quien instruirá a los alumnos/as en el módulo: "El delito penal tributario como delito precedente del de lavado de activos. Compliance y derecho penal tributario".

Queremos mencionar, que tal honorable evento académico en el que participan jueces, fiscales, defensores oficiales y miembros de las administraciones tributarias, ha resultado un éxito logrando una vasta cantidad de inscriptos/as.

En el día de la fecha se llevará a cabo la apertura por parte del Director de la Maestría, el Dr. Horacio Corti junto con la Dra. Fabiana Schäfrick.

Es un gran honor para el Capítulo Argentino participar en tal evento junto a profesionales de primerísimo nivel, a través de su Presidenta, la Dra. Lina Anllo.